

MESES.	ENTRADAS.	ALTAS.	MUERTAS.
De la vuelta...	205	170	36
Julio.....	58	37	8
Agosto.....	77	61	13
Setiembre.....	89	79	12
Octubre.....	69	58	7
Noviembre.....	47	49	10
Diciembre.....	31	35	17
<b>Totales...</b>	<b>598</b>	<b>489</b>	<b>93</b>

**EN LA POBLACION.**

	TOTALES.	
Bautizados.....	242 hombres.....	247 mujeres..... 489
Fallecidos.....	323.....,,	159.....,, 482

**PASAJEROS DEL EXTERIOR Y DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.**

Segun los últimos datos oficiales que tengo á la vista, el número de pasajeros llegados á Vera-Cruz procedentes de países extranjeros, y el de los salidos de allí en el año 1854, con expresion de su origen, fué como sigue:

	Entrados	Salidos		Entrados	Salidos
Americanos del Norte.....	159	131	Rusos.....	3	1
Mexicanos.....	242	233	Austriacos.....	5	1
Cubanos.....	34	51	Prusianos.....	8	20
Guatemaltecos.....	3	1	Polacos.....	0	1
Venezolanos.....	6	4	Suizos.....	12	4
Neo-granadinos.....	3	0	Belgas.....	0	3
Ecuatorianos.....	1	0	Holandeses.....	5	5
Argentinos (de Buénos Aires)	1	0	Bremenses.....	1	2
Españoles.....	699	305	Hamburgueses.....	16	5
Franceses.....	442	220	Wurtembergueses.....	1	0
Ingleses.....	107	69	Bávaros.....	1	6
Italianos.....	109	89	Hannoverianos.....	0	5
Alemanes.....	91	5			
Dinamarqueses.....	2	20	<b>Totales...</b>	<b>1,954</b>	<b>1,210</b>
Suecos.....	3	3			

El número de pasajeros entrados y salidos de y para puertos de la República en el golfo en el mismo año, fué así:

	Entrados	Salidos		Entrados	Salidos
Americanos.....	15	10	Franceses.....	89	69
Mexicanos.....	354	256	Ingleses.....	45	27
Cubanos.....	1	0	Alemanes.....	3	6
Haitianos.....	0	2	Italianos.....	4	5
Neo-granadinos.....	1	0	Holandeses.....	16	9
Peruanos.....	1	0	Dinamarqueses.....	0	4
Españoles.....	1	0			
De las Islas Canarias.....	3	1	<b>Totales...</b>	<b>533</b>	<b>389</b>

Uniendo, pues, las sumas que ofrecen estos datos, resulta que el número total de forasteros llegados y salidos por mar en Vera-Cruz durante el citado año, subió á 4,086 individuos.

En cuanto á las personas que entran y salen allí anualmente del interior del país, no tengo datos para fijar cuál sea hoy su número; pero atendiendo á la gran cantidad de gente que acompaña á las recuas y carros que van allí frecuentemente para conducir las mercancías, y á la que va tambien de diversos puntos de la costa y del interior de la República, ya para comprar y vender efectos, ó para otras operaciones mercantiles, no creo aventurado asegurar que pasa de diez á doce mil, cuya suma, unida á la de los pasajeros que entran y salen por mar, hace subir á mas de quince mil el número de forasteros nacionales y extranjeros que concurren allí al año.

**GUARNICION MILITAR DE VERA-CRUZ Y ULUA.**

Aunque para el servicio y defensa de ambas plazas, se necesitan por lo menos dos mil y quinientos ó tres mil hombres de infantería y artillería, muy pocas veces se ha encontrado allí reunida esta fuerza.

El número de tropas permanentes destinadas á guarnecer aquellos puntos despues de la independecia, ha variado mu-

cho, segun las exigencias de la guerra civil que ha agitado tan frecuentemente á este país, y los ataques dados allí por fuerzas extranjeras. Sobre todo, desde el año 1848, despues de la retirada del ejército norte-americano, poca ha sido la tropa permanente que ha habido allí, pues con excepcion de los dos años corridos de 1853 á 55, en que ejerció la dictadura el general Santa-Anna, de entonces acá se ha hecho el servicio militar casi exclusivamente por guardias nacionales.

Actualmente (Junio de 1857), la tropa permanente está reducida allí al batallon fijo, con poco mas de doscientos hombres, y á una corta seccion de artilleros, haciéndose la mayor parte del servicio en la ciudad y el castillo por fuerzas de la guardia nacional.

**CONSUMO ANUAL DE VIVERES Y OTROS EFECTOS NACIONALES.**

Puede verse cual es éste por la siguiente noticia de los efectos nacionales y cabezas de ganados consumidos en aquella ciudad en el año 1852.

Azúcar.....	32,550 ½ arrobas.
Aguardiente.....	1,683 ½ barriles.
Almidon.....	5,300 arrobas.
Arroz.....	10,118 arrobas.
Ajos.....	500 millares.
Anisado.....	94 garrafones.
Alpiste.....	176 arrobas.
Café.....	3,310 ¾ quintales.
Cacao Tabasco.....	1,443 arrobas.
Chile ancho.....	1,415 arrobas.
„ pinto.....	274 arrobas.
Camaron.....	184 arrobas.
Culantro.....	72 arrobas.
Cerveza del país.....	19 barriles.
Cebada.....	173 arrobas.
Comino.....	18 arrobas.
Chia.....	24 arrobas.
Cal.....	8,645 fanogas.

Frijol.....	5,640 arrobas.
Garbanzo.....	2,465 arrobas.
Garbanza.....	895 arrobas.
Harina poblana.....	6,094 tercios.
„ repaso.....	88 tercios.
„ de los Estados-Unidos.....	3,100 barriles.
Haba.....	210 arrobas.
Jabon.....	1,097 cajas.
Jamon.....	1,005 arrobas.
Ladrillos.....	121,800
Bollos.....	48,000
Maserias.....	29,200
} 199,000 ladrillos.	
Lenteja.....	1,006 arrobas.
Leña de Alvarado.....	4,300 cargas.
Linaza.....	38 arrobas.
Manteca.....	17,000 arrobas.
Maiz.....	5,075 cargas y.. 242 sontles.
Nieve.....	450 arrobas.
Papas.....	104 ½ cargas.
Pescado salado pámpano.....	2,281 arrob.
„ „ robalo.....	453 ½ „
„ „ lisa.....	516 „
„ „ jurel.....	16 „
} 3,266 ½ arrobas.	
Idem seco.....	143 arrob. 20 lib. y.. 30 docenas cazones.
Pimienta.....	86 ½ quintales.
Sal.....	5,498 faneg. 77 bar. y.. 149 beneques.
Salvado.....	116 arrobas.
Sagú.....	43 arrobas.
Ixtle.....	162 arrobas.
Sebo.....	1,642 arrobas.
Zapatos para hombres, mujeres y niños.....	1,097 ½ docenas.

Reses.....	Terneros.....	Carneros.....	Cerdos.....	Venados.....	Total.....
5,755	1,003	2,272	2,091	2,120	13,241

**COMERCIO EXTERIOR E INTERIOR Y DE CABOTAJE.**

Como puede verse por el capítulo IX de esta obra, el total de los cambios mercantiles que actualmente hace la República con diversos países por el puerto de Vera-Cruz, sube á unos veintiseis millones de pesos, habiendo ascendido en el año 1856 el valor de las importaciones á \$17.720,582, y el de las exportaciones á \$8.942,988.

En cuanto á su comercio interior, reducida la ciudad, desde que se consumó la independencia, á un punto de tránsito, por ser la mayor parte de los almacenes establecidos allí, subalternos de las casas de México, sus operaciones mercantiles consisten principalmente en enviar á la capital y otras plazas las mercancías que con este objeto vienen del extranjero, y á recibir y embarcar el dinero que en cuatro ó mas *conductas* baja allí de la misma capital y otros puntos del tránsito. Fuera de estas operaciones, el comercio de Vera-Cruz con el interior está reducido á proveer de mercancías extranjeras á los pueblos de aquel Estado y á los de Oajaca y Puebla, y á recibir en cambio de ellas granas, harina, café, tabaco y otros frutos propios para el consumo de la misma ciudad, ó para exportarlos al extranjero y á varios puntos de la costa, no siéndome posible fijar cuál es el valor á que asciende hoy anualmente este comercio, por falta de datos.

El comercio de cabotaje lo hace Vera-Cruz con todos los puertos de la costa desde Tampico hasta Yucatan, enviando á muchos de ellos mercancías extranjeras y parte de los frutos nacionales que van allí del interior, y recibiendo en cambio diversos frutos para su propio consumo, ó para la exportacion ó internacion en el país. Los efectos nacionales de mas importancia que figuran en este tráfico, son la sal, hilo de henequen y costales de Campeche, el cacao de Tabasco, el algodón y la vainilla. El valor total de los cambios que forman el comercio de cabotaje por el puerto de Veracruz, asciende hoy de dos y medio á tres millones de pesos al año. Además, pueden ó deben considerarse como operaciones propias del comercio de Vera-Cruz, por ser emanadas de este puerto, las compras del palo de tinte que van á tomar en retorno á la laguna del Carmen los buques que descargan allí, cuya exportacion ascendió en el año 1855 á 678,988 quintales, y la de algunas de las maderas que actualmente se exportan de Goatzacoalco y otros puntos de la costa, de los cuales solo por el rio de Goat-

zacoalco, se extrajeron en el año 1856, 6,804 toneladas, cuyo precio, por término medio, es de 12 pesos.

El comercio de cabotaje se practica por los buques nacionales, que son los únicos que tienen el permiso de hacerlo; y para que pueda calcularse la importancia que este tráfico tiene en el dia, no creo por demas dar aquí una noticia de los buques que habia en la costa del golfo en Marzo de 1854, y su capacidad, que era como sigue:

<i>Clases de los buques.</i>	<i>Sus nombres.</i>	<i>Toneladas.</i>
Vapor.....	Neptuno.....	178 84 cent.
Bergantin.....	Hércules.....	108 5
Bergantin.....	Deseo.....	155 76
Bergantin-goleta ..	Próspero Alfonso.....	130
Bergantin-goleta ..	Ventura.....	120
Goleta.....	Juana.....	70
Goleta.....	Ventura.....	59
Idem.....	Paquete Lagunero.....	94 93
Idem.....	Rafaela.....	117
Idem.....	Helena.....	109 5
Idem.....	Anita.....	85 5
Pailebot.....	Josefa.....	54
Idem.....	Paquete Veracruzano.....	61
Idem.....	Paquete de Tampico (a) Veracruz.....	85 6
Idem.....	Paquete de Tampico.....	141
Idem.....	Correo de Tuxpan.....	22
Idem.....	María Concepcion.....	50 5
Idem.....	San José.....	16
Idem.....	Aguila Mexicana.....	94
Idem.....	Segundo Progreso.....	50 3
Idem.....	Manuela (a) Regeneracion.....	69
Idem.....	General Enna.....	41
Idem.....	Segundo Papaloapam.....	69 2
Idem.....	Segundo Paquete Tlacotalpeño... ..	85 3
Idem.....	Jóven Manuelito.....	45
Idem.....	Jóven María.....	73
Idem.....	María Jacinta.....	82
Idem.....	Nuevo Aparecido.....	53 87
Idem.....	Jóven Fernando.....	54
Idem.....	Flor de María.....	35
Idem.....	Monte-Cristo.....	77
Idem.....	Bonita.....	69 75

Clases de los buques.	Sus nombres.	Toneladas.
Idem .....	Emilia .....	50 59
Idem .....	Gregoria .....	33 25
Idem .....	Victoria .....	86 14
Idem .....	Rosalía .....	62
Idem .....	Desconocido .....	32 3
Idem .....	Desengaño .....	94 39
Idem .....	Rosario .....	65
Idem .....	Constante .....	47 75
Idem .....	Amado .....	30 5
Idem .....	Amada .....	58 97
Idem .....	Destino .....	58 4
Idem .....	Anita .....	46 5
Idem .....	Juanita .....	68
Idem .....	Rosita .....	11 79
Idem .....	Rosario Alvaradefia .....	74 35
Total 47 buques con .....		3,332 89 cs. tonelds.

**CAMBIO DE FONDOS SOBRE VARIOS PUNTOS DE LA REPUBLICA Y DEL EXTERIOR.**

Segun la noticia publicada en el *Boletin Comercial* de Vera-Cruz de 1.º de Noviembre de 1857, los premios y descuentos por cambios, eran allí entonces como sigue:

EXTERIORES.	INTERIORES.
Londres, á 60 dias vista, 49½ d.	Córdoba, á 3 dias vista, 2½ p <sup>o</sup>
Paris, á idem idem, á 5 07½	Jalapa, á idem idem, 2 "
Burdeos, á idem idem, 5 f. 7 cs.	Oajaca, á idem idem, 4 "
Nueva-Orleans, á 2 p <sup>o</sup> premio.	México, á idem idem, 6 "
Nueva-York, 60 dias, á la par.	Orizava, á idem idem, 3 "
Habana, 6 p <sup>o</sup> premio.	Puebla, á idem idem, 5½ á 6 p <sup>o</sup>
	S. Juan B. Tabasco, id. id. á la par.

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y DE OTRAS INDUSTRIAS.**

El número de éstos en Vera-Cruz, como debe suponerse en una ciudad esencialmente mercantil, es bastante considerable, si se atiende al corto número de habitantes que contiene, pu-

diendo muy bien asegurarse que en este punto, lo mismo que en lo relativo á la condicion social de los individuos que forman aquella poblacion, es la ciudad mejor organizada de toda la República.

Segun el padron general que se formó en 1850 conforme al decreto número 125 de la legislatura del Estado, el número de establecimientos de diversas clases que habia allí entonces, era con corta diferencia igual á la mitad del número de casas que hay en la ciudad, pues ascendia á 511, en el órden que sigue:

Almacenes mayores de mercancías secas .....	41
Id. id. de abarrotes .....	17
Escritorios particulares de administraciones de fincas...	6
Tiendas y cajones de ropa .....	50
Sastrerías .....	18
Pulperías .....	73
Chocolaterías .....	4
Librerías .....	2
Dulcerías y pastelerías .....	7
Panaderías .....	12
Zapaterías .....	22
Carpinterías .....	27
Herrerías .....	10
Carrocerías .....	4
Tonelerías .....	4
Cafeterías .....	7
Sombrererías .....	4
Amigas públicas ó casas de educacion para niñas .....	3
Escuelas para jóvenes varones .....	3
Despacho de diligencias .....	1
Fondas posadas .....	15
Bodegones .....	8
Hojalaterías .....	9
Fábricas de licores .....	4
Almacenes de muebles .....	1
Cantinas .....	5
Billares .....	4
Agencias de carros .....	1
Imprentas .....	4
Boticas .....	6
Tlapalerías .....	4
Velerías .....	10

Tabaquerías.....	17
Tendejones.....	8
Barberías.....	22
Mercerías.....	11
Tintorerías.....	1
Academia de armas.....	1
Agencia de lotería.....	1
Juegos de idem.....	2
Peineterías.....	3
Casas de baños.....	1
Vendutas ó almonedas públicas.....	1
Tornerías.....	1
Cererías.....	1
Agencias de periódicos.....	1
Casas de huéspedes.....	3
Bancos de carpinteros.....	5
Bodegas de sal.....	2
Locerías y cristalerías.....	1
Armerías.....	2
Relojerías.....	4
Peluquerías.....	2
Bancos de herrador.....	2
Puestos de mercería.....	5
Talabarterías.....	2
Puestos de semillas.....	11
Platerías.....	6
Mesonés.....	1
Palenques de gallos.....	1
Establos ó caballerizas públicas.....	5

511

**CAPITALES EN GIRO.**

Segun la noticia que formó el 8 de Agosto de 1851 la junta de cuotizacion que estableció la ley número 125 de la legislatura del Estado, de que ya he hecho antes mencion, parece que el valor total de los capitales que entonces habia en giro en Vera-Cruz, ascendia á *tres millones, ciento ocho mil ochocientos pesos*; y aunque nadie ignora que este es uno de los datos mas difíciles de averiguar con alguna exactitud, puede muy bien estimarse esta noticia como un cálculo algo aproximado á la verdad.

**NOTICIA NOMINAL**

**De los comerciantes nacionales y extranjeros de la plaza de Vera-Cruz, matriculados en la secretaría del tribunal mercantil en Enero de 1855.**

Anglada y compañía, Andrés	Castillo, Domingo del
Abascal, José	Cano, Francisco
Arredondo, Baltazar de	Cercli, Bernardo
Arcos, Mariano	Cuesta, Diego
Ahedo Sordo, José	Cárdenas y compañía, Manuel
Abascal, Juan	Calvo, Antonio Diego del
Arenal, Deogracias del	Cueto, José Gonzalez de
Bravil, Luis	Cano, Pedro
Biesterfeld y compañía	Castro, Crispin de
Bueres y compañía	Cuspinera, José
Beltran de Salazar, José	Cruzado y compañía, Juan
Baigts y compañía	Chapon, Juan Antonio
Baqué, Ana	Cuevas, Ignacio
Burdel, Margarita Juban de	Campos, Pablo
Brulport, Juan B.	Carrillo hermano
Bailleres, Juan	Calleja y Martinez
Buzzetti, Antonio	Doormann é hijo, Agustin C.
Bronner, Federico	Diaz, Gerónimo
Bergerot, Vicente	D'Oleire y compañía
Bahre Uthhoff, Teodoro	Diaz, Juan
Bureau, Domingo	Diaz Velarde, Nicolás
Bates, Stokes y compañía	Duhalt, Tomás
Bode, Manuel	Diaz, Antonio
Bohorquez, Francisco	Dehesa, Teodoro
Blanco y Burgos, José María	Echeverría, Juan Ignacio
Blanco, Francisco	Echegoyen, Francisca
Cabrera y Bello	Errasquin, Francisco
Calderon, Manuel S.	Esteva, Sebastian A.
Ceballos, Angel	F. Neron, Witenez y compañía
Cerda, Tomás de la	Fuente, Manuel de la
Chaigné, Aristide	Fernandez, Toribio Agustin
Ceballos, Manuel	Font, Juan
Cortinez y Dosal	Fischer, Busing y compañía
Cano Antonio	Frank, Bedelia
Carrau, Salvador	Fernandez, Toribio
Cappy, Enrique D.	Fosalva, José
Castilla, Miguel Gonzalez de	Fitzmaurice, Eduardo
Cambuston y compañía	Fuentes y compañía, Carlos de
Cibert, Francisco	Ferrer y Jens
Cousin, María	Faraudo, Antonio

Fernandez, José	Lascurain, Angel
Fuentes Tijero, José	Liard, Pedro
Gutierrez, Cosme	Leycegui y compañía, Luciano
Gonzalez, Manuel	Labiche, Julio Jacinto
García, Manuel	Larrauri, Manuel
García, Martin	Leon, Eugenio
Goya, José de	Lestrade, Antonio
Gonzalez, Clemente	Lafosse, Juan Menot
Galainena y compañía, Juan	Luc, María Teresa
Gomez y Gomez, Joaquin	Lobeira, Ramon
Gomez y Gomez, José	Minvielle, Leon
Gutierrez, Gumesindo	Maulini, José
Gomez Velasco, Francisco	Menendez, José
Garruste y compañía, Juan	Mazon, Casimiro
Gomez y Gomez, Manuel	Monzabal, José García
García, Blas	Maurel, Bertrand
Guido de Flores, María Luisa	Miron, Eduardo
García de la Lama, Manuel	Marge, Eugenio P.
Grinda, Ramon	Muriel, Ulibarri y compañía
Gutierrez, Angel	Medina hermano, Antonio
Gutierrez, Manuel María	Muñoz y Muñoz, Joaquin
García, Manuel	Miron, José María
Gassós, Mariano	Martinez, Manuel
Galatoire y Montané	Mejía y esposa, Benigno
Gardien, Francisco	Maraboto, Manuel
García, José María	Mesa, Rafael G.
García, José	Mc. Calmont, Geaves y compañía
García, Antonio	Morange, Aimeé
Gil, Ramon L.	Muntada, Manuel
Hontofion, Bonifacio	Maruri, Vicente
Heymel, Adolfo	Markoe, Cristobal
Herrera, Clemente	Muntada, Serafin Carlos
Hargous, Luis S.	Martinez y Gutierrez, Agustin
Haedo y Bringas, José	Milanovich, Antonio
Heilmann, Santiago	Misa, José
Hillermann, Enrique	Maza, José de la
Igareda, Juan	Muñiz, Manuel
Incera, Rufino	Muñiz, Segundo
Ibarra, Andrés	Noval, José de la
Jimenez, Arcadio	Osorno, Pedro
Jochheim y compañía	Ocaña, Juan
Kuntz, Nicolás	Prado, José Lugardo
López, Gregorio	Perez del Molino, Manuel
Larrínaga y compañía	Pasos y García, José Gabriel (testamen- taría de)
Louis, José	Peirano, Domingo
Loredo hermano	

Perret, Abraham	Sesúмага, José de
Pastor, Manuel N.	Sawer, Carlos
Peña y Quijano	Sallenave, Ambrosio
Peyré, Marcial	Senties, Francisco de P.
Pasquel, José María	Sturken y Pollitz, sucesores
Pujol y Esther	Suría, Valentin
Peirano, Agustin	Sanchez, Juan José
Portilla, Francisco de P.	Schmidt y compañía, J. J.
Perez, Manuel	Somohano, Gabriel
Ponce, Francisco	Sáyago y compañía, J. M.
Portron, Luis	Teresa y Palacio, Francisco
Portilla, Celestino	Toca la Lanza, Eusebio
Pizarro, Juan	Torres y compañía
Quintero, Pedro	Thio, Gabriel
Robin, Juan	Thuillier, Pedro
Rodriguez, José	Troncoso, Pedro del Paso y
Rubio, Eusebio	Tiburcio, Marcelina
Riego, José R. del	Toffeld de Greenham, Isabel
Ritter, Jorge R. C.	Teruel, Manuel
Ruiz, Manuel	Teruel, José
Ruiz, Gregorio	Urcades, Fermin de
Regatillo y compañía, F.	Villegas, Manuel
Ruiz y compañía, Santiago	Vitalis y Estremé
Ramos, José María	Valdés, José María de
Rueda, José de	Velazquez y compañía, Juan
Romaní hermanos	Vignolles, Pedro
Rooy, Marta	Vargas, Benito
Rodriguez, Justo	Velasco, Dionisio José de
Rey, Fernando	Vanrell, Juan B.
Rocherol, Augusto	Vila, Ramon Vicente
Ramos, Andrés	Vidal, Jaime
Rivera, Lorenzo	Viya hermanos
Rondió, Angela Lamy de	Valdés, Manuel G.
Rufino, José María	Werlé é hijos, Sebastian
Rocher, Pedro	Watermeyer y compañía, F. E.
Raymond y compañía, Gilberto	Zuleta, Antonio
Revuelta, Juan	Zamora, José Gutierrez
Rodriguez, José María	Zorrilla, Ramon
Sanchez, Agustin	Zúñiga, Simeon
Sierra, Pedro	Zorrilla, Pedro

**CORREDORES DE COMERCIO.**

Para la mayor facilidad y seguridad de las operaciones mercantiles, existen allí varias clases de estos agentes, los cuales